



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

*¡Sirviendo al pueblo de todo corazón!*

SECRETARÍA GENERAL  
366782 181328  
Documento N° ..... Expediente N° .....

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 246-2018-MDT/A

El Tambo, 10 de setiembre de 2018.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO.

000372

### VISTOS:

La Carta de 05 de setiembre de 2018 del Gerente de Desarrollo Social y Ambiental Mg. Bertoni Ercilio Macha Damián, el Informe N° 358-2018-MDT/GM de 05 de setiembre de 2018 del Gerente Municipal, con el cual propone designar a la Ing. Beyalety Minerva Quito Meza como Gerente de Desarrollo Social y Ambiental; y.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades

Que, el artículo 6° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades establece que, el alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; y, en los numerales 6) y 20) de su artículo 20° dispone que, es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y Ordenanzas; y, la de designar y cesar al gerente municipal y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza.

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones establece que, la confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo; y, en su artículo 77° establece que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 261-2017-MDT/A de 10 de noviembre de 2017 se designa a partir del 13 de noviembre de 2018 al Lic. Bertoni Ercilio Macha Damián en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Social y Ambiental de la Municipalidad Distrital de El Tambo, el mismo que, renuncia al cargo mediante Carta de 05 de setiembre de 2018 por motivos personales y profesionales.

Que, de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Ordenanza Municipal N° 032-2007-MDT/C y el Cuadro de Asignación de Personal Aprobado con Ordenanza Municipal N° 011-2015-MDT/C, y.

Estando a lo propuesto y en uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - ACEPTAR la RENUNCIA del Lic. Bertoni Ercilio Macha Damián del cargo de Gerente de Desarrollo Social y Ambiental; en consecuencia, DÉJESE SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 261-2017-MDT/A a partir del 10 de setiembre de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 10 de setiembre de 2018 a la Ing. Ambiental BEYALETY MINERVA QUITO MEZA, en el cargo de confianza de GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL de la Municipalidad Distrital de El Tambo

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las Gerencias, órganos internos de la Municipalidad Distrital de El Tambo y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
  
NOEMI CURI CAPCHA  
ALCALDESA